

CRISTOBAL SEAVIEW S.A.

INFORME LIQUIDADOR

AÑO 2019

A los señores Accionistas

Me es grato dirigirme a ustedes, para presentarles mi informe al ejercicio fiscal 2019, y dando cumplimiento con lo dispuesto a las normas legales emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías.

- 1. La empresa se encuentra en proceso de liquidación desde el 19 de marzo del 2015.**
- 2. Las disposiciones emitidas por la Junta General en cumplimiento con los estatutos de la compañía han sido cumplidos a cabalidad.**
- 3. La Compañía ha cumplido con los requerimientos de organismos de control de acuerdo con las normas emitidas por el Servicio de Rentas Internas.**
- 4. No ha existido ningún acontecimiento que no haya sido de las operaciones normales que se han venido realizando en los años anteriores.**
- 5. Acerca de la situación financiera se puede decir que la compañía no genero ningún resultado en este período.**

Atentamente,


Dr. David Bernalcázar

Quito, 12 de Marzo de 2020